



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

de contrato	CPS	OPS
Contratista: David Archbold Livingston	Rep. Legal:	
Nombre Supervisor: Freddy Williams	Valor del contrato:	

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
	Sí	No		
1 Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	☒	☐	☐	☐
2 Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	☒	☐	☐	☐
3 Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	☒	☐	☐	☐
4 Fotocopia OCCRE	☒	☐	☐	☐
5 Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años	☐	☐	☒	☐
6 Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	☒	☐	☐	☐
7 Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	☒	☐	☐	☐
8 Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /Jurídica	☒	☐	☐	☐
9 Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	☒	☐	☐	☐
10 Certificados de estudios	☒	☐	☐	☐
11 Certificados de experiencia	☐	☐	☐	☐
12 Registro Único Tributario - RUT	☒	☐	☐	☐
13 Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	☒	☐	☐	☐
14 Inscripción SECOP	☒	☐	☐	☐
15 Certificado de Cuenta Bancaria	☒	☐	☐	☐
16 Certificado de Existencia y Representación Legal	☐	☐	☒	☐
17 Estudio de Conveniencia	☒	☐	☐	☐
18 Certificado de Disponibilidad Presupuestal	☒	☐	☐	☐
19 Competencias del cargo	☐	☐	☐	☐
20 Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	☒	☐	☐	☐

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno
Freddy Williams		

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

1



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato				
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza				
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal				
33	Acta de inicio				
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director Jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Archbold</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Livingston</u>	NOMBRES <u>David</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>18.000.131</u>	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS <u>Colombia</u>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>26</u> MES <u>05</u> AÑO <u>1966</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Archipiélago de San Andrés</u> MUNICIPIO <u>San Andrés</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>San Luis, Barrio Flat Form.</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Archipiélago S.A.</u> MUNICIPIO <u>San Andrés</u> TELÉFONO <u>3176648602</u> EMAIL <u>dauidarch51@gmail.com</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
								☒				

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<u>Inglés</u>			☒			☒			☒

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Sociedad de Televisión de las Islas</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>San Andres</i>	MUNICIPIO <i>San Andres</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>info@teleislal.com.co</i>	
TELÉFONOS <i>(8) 513 2047</i>	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO <i>Conductor</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Sociedad de Televisión de las Islas</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>San Andres</i>	MUNICIPIO <i>San Andres</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>info@teleislal.com.co</i>	
TELÉFONOS <i>(8) 513 2047</i>	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO <i>Conductor</i>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	17	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

8/2/2021

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA																												
1.1 DE BIENES Y RENTAS																												
YO, <u>David Archbold Livingston</u>																												
IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. <u>118.000.131</u> CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: <u>S.A.I.</u>																												
DIRECCIÓN <u>San Luis, Barrio Flat Form</u>			TELÉFONOS <u>3176648602</u>																									
MUNICIPIO <u>S.A.I.</u>	DEPARTAMENTO <u>S.A.I.</u>		PAÍS <u>Colombia</u>																									
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th style="width: 30%;">DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</th> <th style="width: 30%;">PARENTESCO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Sasha Archbold</u></td> <td><u>1.123.629.971</u></td> <td><u>Hija</u></td> </tr> <tr> <td><u>Marshall Archbold</u></td> <td><u>1.123.625.026</u></td> <td><u>Hijo</u></td> </tr> <tr> <td><u>Nayda Archbold</u></td> <td><u>1.123.622.531</u></td> <td><u>Hija</u></td> </tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>					NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	<u>Sasha Archbold</u>	<u>1.123.629.971</u>	<u>Hija</u>	<u>Marshall Archbold</u>	<u>1.123.625.026</u>	<u>Hijo</u>	<u>Nayda Archbold</u>	<u>1.123.622.531</u>	<u>Hija</u>												
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO																										
<u>Sasha Archbold</u>	<u>1.123.629.971</u>	<u>Hija</u>																										
<u>Marshall Archbold</u>	<u>1.123.625.026</u>	<u>Hijo</u>																										
<u>Nayda Archbold</u>	<u>1.123.622.531</u>	<u>Hija</u>																										
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐ PARA MODIFICAR ☐ LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:																												
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 30%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES</td><td> </td></tr> <tr><td>CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS</td><td> </td></tr> <tr><td>GASTOS DE REPRESENTACIÓN</td><td> </td></tr> <tr><td>ARRIENDOS</td><td> </td></tr> <tr><td>HONORARIOS</td><td><u>30'000.000</u></td></tr> <tr><td>OTROS INGRESOS Y RENTAS</td><td><u>10'000.000</u></td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td><u>40'000.000</u></td> </tr> </tbody> </table>				CONCEPTO	VALOR	SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES		CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS		GASTOS DE REPRESENTACIÓN		ARRIENDOS		HONORARIOS	<u>30'000.000</u>	OTROS INGRESOS Y RENTAS	<u>10'000.000</u>	TOTAL	<u>40'000.000</u>									
CONCEPTO	VALOR																											
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES																												
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS																												
GASTOS DE REPRESENTACIÓN																												
ARRIENDOS																												
HONORARIOS	<u>30'000.000</u>																											
OTROS INGRESOS Y RENTAS	<u>10'000.000</u>																											
TOTAL	<u>40'000.000</u>																											
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">ENTIDAD FINANCIERA</th> <th style="width: 15%;">TIPO DE CUENTA</th> <th style="width: 20%;">NÚMERO DE LA CUENTA</th> <th style="width: 20%;">SEDE DE LA CUENTA</th> <th style="width: 20%;">SALDO DE LA CUENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Caixa</u></td> <td><u>Ahorro</u></td> <td> </td> <td><u>S.A.I.</u></td> <td><u>100.000</u></td> </tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>					ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	<u>Caixa</u>	<u>Ahorro</u>		<u>S.A.I.</u>	<u>100.000</u>														
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA																								
<u>Caixa</u>	<u>Ahorro</u>		<u>S.A.I.</u>	<u>100.000</u>																								
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">TIPO DE BIEN</th> <th style="width: 45%;">IDENTIFICACIÓN DEL BIEN</th> <th style="width: 30%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>					TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR																					
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR																										

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☐ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

N°

C.C. ☐C.E. ☐OTRO ☐

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

CIUDAD Y FECHA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 18.000.131

ARCHBOLD LIVINGSTON

APELLIDOS

DAVID

NOMBRES

David Archbold Livingston

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1966

SAN ANDRES
(SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-FEB-1985 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Yacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-3100100-00844839-M-0018000131-20160824

0050728880A 1

1053747006



DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C 233528

Apellidos ARCHBOLD LIVINGSTON
Nombres DAVID
Tipo de Identificación Cedula de Ciudadano
Identificación 18000131
Nacido SAN ANDRES I
Depto. ARCHIPIELAGO

VENCE



NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones

RAIZAL DUPLICADO REEMPLAZA LA T.O. 0008063



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 160982726



WEB

09:54:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18000131:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:52:16 PM horas del 08/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18000131**

Apellidos y Nombres: **ARCHBOLD LIVINGSTON DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2021 11:52:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **18000131** y Nombre: **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19933923** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de febrero de 2021, a las 16:15:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	18000131
Código de Verificación	18000131210208161553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:52:16 PM horas del 08/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18000131**

Apellidos y Nombres: **ARCHBOLD LIVINGSTON DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159*00 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
 lineairecta@policia.gov.co



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

Con Cedula de Ciudadania No. 18.000.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

**OMI 1.20 PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS. CUADRO AVI/1-2 STCW/78 ENMENDADO IMO 1.20 FIRE
PREVENTION AND FIRE FIGHTING.
con una duración de 18 horas**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

44556737 - 23/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9539001439524CC18000131C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

Con Cedula de Ciudadanía No. 18.000.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

**OMI 3.27 FORMACION EN SENSIBILIZACION SOBRE PROTECCION PARA TODA LA GENTE DE MAR. IMO 3.27
SECURITY AWARENESS TRAINING FOR ALL SEAFARERS.**

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

46980073 - 05/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9539001518144CC18000131C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

Con Cedula de Ciudadanía No. 18.000.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

OMI 1.15 CUIDADOS MEDICOS.(CUADRO A-VI/4-2 STCW/78 ENMENDADO). IMO 1.15 MEDICAL CARE
con una duración de 46 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora

CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

44832131 - 07/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9539001451733CC18000131C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

Con Cedula de Ciudadania No. 18.000.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

**OMI 1.20 PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS. CUADRO AVI/1-2 STCW/78 ENMENDADO IMO 1.20 FIRE
PREVENTION AND FIRE FIGHTING.**

con una duración de 18 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora

CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

44556737 - 23/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9539001439524CC18000131C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

Con Cedula de Ciudadanía No. 18.000.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los veintitun (21) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

LORENA ALDANA PEDROZO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora

CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS

REGIONAL SAN ANDRÉS

51277901 - 21/05/2018

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9539001638785CC18000131C.



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

Con Cedula de Ciudadanía No. 18.000.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

OMI 1.15 CUIDADOS MEDICOS.(CUADRO A-VI/4-2 STCW/78 ENNENDADO). IMO 1.15 MEDICAL CARE
con una duración de 46 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora

CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co> bajo el número 9539001451733CC18000131C.

44832131 - 07/06/2017
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

Con Cedula de Ciudadanía No. 18.000.131

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASCENSO A CAPITAN REGIONAL CATEGORIA ¿C?

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO

Subdirectora

CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

44150775 - 04/09/2017

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el
9539001424402CC18000131C.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

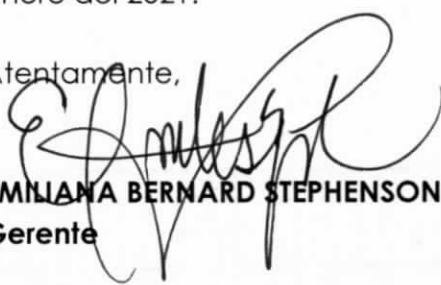
CERTIFICA

Que el señor **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.000.131 de San Andrés Islas, presto sus servicios personales mediante los siguientes contratos de prestación de servicio:

01. Transporte para el Programa our identity mediante contrato de prestación de servicio No. 089 del 01 de Marzo de 2019, hasta el 31 de Diciembre de 2019 por un valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$19.800.000.00).
02. Transporte Terrestre para programas de televisión mediante contrato de prestación de servicio No. 095 del 02 de Marzo de 2020, hasta el 31 de Diciembre de 2020 por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$30.000.000.00).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los dieciocho (18) días del mes de enero del 2021.

Atentamente,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON		CIRCUINVALAR COVE KM10	3165344475	davidarch51@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			ARCHIPIÉLAGO DE SA	SAN ANDRÉS	
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLADOS	UPC
				1	0
				TOTAL A PAGAR	
2021-01	2021-01	I	09/02/2021	48166415	\$371.300

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN							SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cédula	Estrato	Código de Verificación	COMERCIO										Céd. AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Fondo pensional de solidaridad	Fondo mutuo de subsidios	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Céd. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP MEN	Aporte otros parafiscales							
						INC	VCT	WAC	ASP	ACT	LMA	IDE	SLN	VST	TAP																		TDE	TAE	TAP	VSP			
CC	18000131	ARCHBOLD LIVINGSTON DAVID	59	0	NZ												230301	1.200.000	192.000	0	0	0	EPS005	1.200.000	150.000	14-23	1.200.000	3	20.300	0	0	0	0	0	0				

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON		CIRCUNVALAR COVE KM10	3165344475	davidarchb1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			ARCHIPIÉLAGO DE SA	SAN ANDRÉS	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
	PERIODO PENSIONES			
2021-01	2021-01	I	09/02/2021	48186415
TOTAL A PAGAR				\$371.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS[illegible]**TOTALES PENSIÓN**

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NIT	Coligación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Coligación	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No Afiliados
230301	Porvenir	900224809-8	192.000	0	0	0	0	0	0	192.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	29.300				29.300	0	0	29.300			293	29.300	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTAL ES POR SIRSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	150.000	150.000
Pensión	1	192.000	192.000
Riesgos Laborales	1	29.300	29.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	371.300	371.300

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL			
AÑO	MES	DÍA	DESDE	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2021	1	18	2021	1	19		2022	1	18



ASEGURADORA

seguros mundial
tu compañía siempre

Bojo

No. DE PÓLIZA 80285551 - 604162181	PLACA No. TL2860	CLASE DE VEHÍCULO AUTOS DE NEGOCIO ALQUILER ENSEÑANZA	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2400	MODELO 2014
PASAJEROS 7	MARCA CHRYSLER	CARRROCERÍA			
LÍNEA VEHÍCULO	TOWN & COUNTRY				
No. MOTOR 2C4R01BG0ER112860	No. CHASIS o No. SERIE 2C4R01BG0ER112860	No. VIN 2C4R01BG0ER112860	CAPACIDAD TON. 0,00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JAIME BENT STEELE		TELÉFONO DEL TOMADOR 3176648602	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 15244240	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80002067	No. FORMULARIO 80285551	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	
TARIFA 72	PRIMA SOAT \$ 335.800	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 167.900	TASA RUNT \$ 1.800	AMPAROS POR VICTIMA	
TOTAL A PAGAR \$ 505.500				HASTA 800 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	
				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	
				180	
				750	
				10	
FIRMA AUTORIZADA					

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! Ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ¡búrlalo y haz clic en el botón UNIRTE, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com!

15.244.408

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProteccionDeDatosV2Eneio2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicio-al-cliente/

Para validar la legalidad de Tu Póliza Soat Ingresa a:

<https://productos.mundialseguros.com.co/opcionSOAT>

<https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaVehiculo>

Verás reflejada tu póliza SOAT al día siguiente de tu compra

A través de la lectura del código QR descargando la aplicación SOAT virtual (Federación de Aseguradores Colombianos) recuerda confirmar los datos del vehículo y vigencia una vez realice la lectura del código QR con la aplicación

GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
 MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES PREVENTIVO

PLACA	11-2081	MARCA	CHRYSLER	LINEA	DOWN & COUNTRY
USUARIO	AUTO DE NEGOCIO				
MODELO	2014				
CHASIS	CHRYSLER	VIN	2CRO1BC00R112860		
PROPIETARIO	RODRIGO RODRIGUEZ				




Nº 009860

DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FECHA DE EXPEDICIÓN		
AÑO	MES	DÍA
2021	02	15
FECHA DE VERIFICACIÓN		
AÑO	MES	DÍA
2022	04	15

023900

Certificado de RTM preventivo solo para circular de manera segura en el departamento Archipiélago.
 No valido para tramites en el RUNT.

Firma: Juan Frehbold
 c.c: 18000131



DAVIVIENDA

31

Banco Davivienda S.A.

A QUIEN INTERESE

San andres
COLOMBIA

2019/02/11

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON** con **Cédula de Ciudadanía** número **18000131** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número: 266000297033
Fecha apertura: 2018/02/23

Cordialmente,

Firma Autorizada
Banco Davivienda

REGISTRO DE LA COMISIÓN DE VALORES

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7
AH 170-1Rev 4 - 06

 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JERRY RANKIN		 APL: 4814 HC: 4839	
Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	FECHA:	2020/01/31
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	53 Años
NOMBRE:	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON	CC:	18000131
CARGO:	CONDUCTOR	CIUDAD:	SAN ANDRES
CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN			
Examen de PRE-INGRESO			
Condición de salud sin restricciones	[X]	Condición de salud con restricción que no interfiera con su cargo	[]
		Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	[]
1.2 Examen Periódico			
Puede continuar laborando	[]	Aplazado	[]
		Reasignación de tareas	[]
		Temporalidad:	[] Dias
1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones			
Puede continuar laborando	[]	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	[]
		Reasignación de tareas	[]
		Temporalidad:	[] Dias
1.4 Reintegro / Post - Incapacidad			
Reincorporación al Puesto de trabajo	[]	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	[]
		Reasignación de tareas	[]
		Temporalidad:	[] Dias
1.5 EGRESO			
Realizado []			
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS			
Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica
[]	[]	[]	[]
CONCEPTO DE ACUERDO AL ENFASIS			
Enfasis	Apto/No cumple	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	[]	[]	
Espacios confinados	[]	[]	
Alturas	[]	[]	
Alimentos	[]	[]	
Actividad deportiva	[]	[]	
Brigadista	[]	[]	
Medicamentos	[]	[]	
ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]			
RECOMENDACIONES GENERALES			
Control Nutricional en su EPS	[]	Control periódico por PyP en su EPS	[X]
		Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	[]
Continuar manejo Médico	[]	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	[X]
		Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	[]
Control periódico ocupacional	[X]	Pausas Activas.	[X]
Habitos de vida saludable	[X]	Ingreso a P.V.E.	[]
Posturas Ergonómicas	[X]	Uso de bloqueador Solar	[]
		Realización de pruebas complementarias.	[]
Recomendaciones para manejo de cargas.	[X]	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.	
Observaciones: INSTRUIR EN EL MANEJO DE CARGAS, HIGIENE POSTURAL, ACTIVIDAD FÍSICA FRECUENTE, CONTROL MEDICO DE RUTINA.			
Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.			
RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS			
OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas			[X]
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).			[]
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.			[]
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.			[]
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..			[]
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).			[]
BIOLÓGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.			[]
ESPACIOS CONFINADOS: Capacitación, Acompañamiento durante la labor, Sistemas de seguridad de emergencia.			[]
CUIDADO DE LA VOZ: Calentamiento y reposo vocal, educación de uso adecuado para la voz.			[]
QUÍMICO: Enviar marcadores biológicos específicos según exposición en los trabajadores.			[]
AUDITIVO: Reposo auditivo extralaboral, Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.			[]
TEMPERATURAS EXTREMAS: Capacitación en identificación temprana de signos de alarma, Uso de la ropa adecuada.			[]
OTRO:			[]
RECOMENDACIONES / EMPRESA			
RECOMENDACIONES / TRABAJADOR			

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.	
FIRMA DEL MÉDICO	FIRMA DEL PACIENTE
	
Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON C.C 18000131

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1778 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios de **TRANSPORTE**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de TRANSPORTE TERRESTRE de programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado. • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	El contratista se obliga a: El contrato tiene por objeto, prestación de servicios de TRANSPORTE para el canal de televisión regional TELEISLAS, por parte del Contratista, quien aportará el vehículo de su propiedad para prestar el servicio, as

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

		como el suministro de gasolina, el objeto contractual tendrá el siguiente alcance: • Servicio de transporte del programa OUR IDENTITY • Servicio de transporte del programa WEEKEND • Presentar los documentos del vehículo exigidos por ley • Presentar los documentos del conductor exigidos por ley • Trasladar al personal del noticiero (periodistas, camarógrafos) a los lugares donde se genere la noticia. • Prestar el servicio de transporte para desplazamiento del personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de pre-producción. • Desplazar al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores. • Movilizar equipos o bienes muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción • Trasladar alimentación, hidratación y refrigerios para el personal de producción del canal. • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual Nota 1: En caso de que el vehículo llegare a presentar fallas mecánicas, o incapacidad por parte del conductor, el contratista deberá garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio del transporte, ya sea sustituyendo vehículo o el personal. Nota 2: El vehículo deberá estar en óptimas condiciones de aseo y mantenimiento.
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	El contratista se obliga a: Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar
OBLIGACIONES TELEISLAS	DE	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

VALOR	El valor total del contrato es por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CDP 138 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021, por valor de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$31.000.000) M.CTE., Transporte Our Identity CDP 156 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021, por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M.CTE., Transporte Weekend
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagará: UN (1) pago vencido por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.CTE. (\$1.446.667), correspondiente a 14 días; NUEVE (09) mensualidades vencidas por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.600.000) cada una, Y UN (1) último pago por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$3.153.333), para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de DIEZ (10) MESES y DIECISEIS (16) días
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 02

Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams

vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural con un (1) o más años de experiencia en servicios de transporte

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	CARGO: GERENTE
FIRMA <i>Freddy Williams</i>	FIRMA <i>Emiliana Bernard Stephenson</i>

FECHA y CIUDAD: Febrero 12 de 2021, San Andrés Isla

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



FECHA DE EXPEDICION:

04/02/2021

No.

cdp0138

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	214020201	RECURSOS	RECURSOS ORDINARIOS	\$31000000
PLAN DE INVERSION 2021				

POR LA SUMA DE : TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE.

TOTAL (\$31,000,000)

PARA AMPARAR : TRANSPORTE TERRESTRE DE OUR IDENTITY

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



FECHA DE EXPEDICION:

12/02/2021

No.

cdp0156

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	214020201	RECURSOS	RECURSOS ORDINARIOS	\$15000000
PLAN DE INVERSION 2021				

POR LA SUMA DE : QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE.

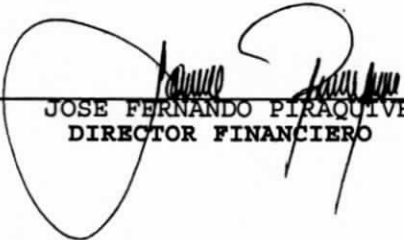
TOTAL (\$15,000,000)

PARA AMPARAR : TRANSPORTE DE WEEKEND

FECHA DE VENCIMIENTO :

3/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 106 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON.

CONSECUTIVO	106
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
IDENTIFICACIÓN	18000131
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES y DIECISÉIS (16) DÍAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de TRANSPORTE TERRESTRE de programas de televisión del canal TELEISLAS

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18000131, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios de TRANSPORTE, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de TRANSPORTE TERRESTRE de programas de televisión del canal TELEISLAS.

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagara UN (1) pago vencido por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.CTE. (\$1.446.667), correspondiente a 14 días; NUEVE (09) mensualidades vencidas por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.600.000) cada una, Y UN (1) último pago por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$3.153.333), para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP 138 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021, por valor de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$31.000.000) M.CTE., Transporte Our Identity

CDP 156 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021, por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M.CTE., Transporte Weekend

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de DIEZ (10) MESES y DIECISÉIS (16) DÍAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A.** Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B.** Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- El contrato tiene por objeto, prestación de servicios de TRANSPORTE para el canal de televisión regional TELEISLAS, por parte del Contratista, quien aportará el vehículo de su propiedad para prestar el servicio, así como el suministro de gasolina, el objeto contractual tendrá el siguiente alcance:
- Servicio de transporte del programa OUR IDENTITY
- Servicio de transporte del programa WEEKEND
- Presentar los documentos del vehículo exigidos por ley
- Presentar los documentos del conductor exigidos por ley
- Trasladar al personal del noticiero (periodistas, camarógrafos) a los lugares donde se genere la noticia.
- Prestar el servicio de transporte para desplazamiento del personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de pre-producción.
- Desplazar al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores.
- Movilizar equipos o bienes muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción
- Trasladar alimentación, hidratación y refrigerios para el personal de producción del canal.
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

NOTA 1: En caso de que el vehículo llegare a presentar fallas mecánicas, o incapacidad por parte del conductor, el contratista deberá garantizar la continuidad y disponibilidad

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

del servicio del transporte, ya sea sustituyendo vehículo o el personal.

NOTA 2: El vehículo deberá estar en óptimas condiciones de aseo y mantenimiento.

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del DIRECTOR DE PRODUCCIÓN.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuesta

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. PARÁGRAFO: El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. - EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

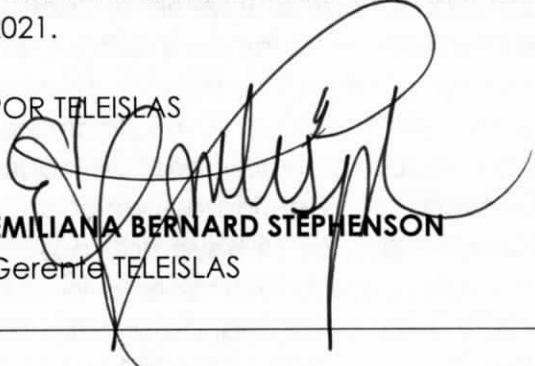
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: davidarch51@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los QUINCE (15) días del mes de febrero de 2021.

POR TELEISLAS


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
C.C. N°.18000131

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0121

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$31000000
PLAN DE INVERSION 2021

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$15000000
PLAN DE INVERSION 2021

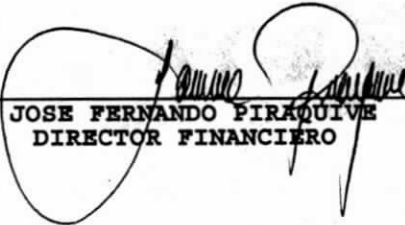
PROVEEDOR : DAVID ARCHBOLD 18000131

POR LA SUMA DE : 46,000,000

VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : TRANSPORTE DE OUR IDENTITY

FECHA DE EXPEDICION: 15/02/2021


JOSE FERNANDO PIRAGUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

ACTA DE INICIO

Aprobado por: Jefe de Planeación

Fecha de Aprobación:

23/11/2020

Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 106/2021

CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE TRANSPORTE TERRESTRE DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	\$ 41.000.000
FECHA DE INICIO	15/02/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	10 MESES 16 DIAS

Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON identificado (a) con cedula de ciudadanía N°18000131 de San Andrés Islas, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (QUINCE) (15) días del mes de (FEBRERO) de (2021).

Freddy Williams
FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor

David Archbold Livingston
DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
(18000131 de SAI)



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha de aprobación:
15/07/2019**MEMORANDO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

GENERALIDADES

CONSECUTIVO	03		
NOMBRE REMITENTE	FREDDY ALBERTO WILLIAMS	CARGO	DIRECTOR DE PRODUCCION
NOMBRE DESTINATARIO	KARINA HERAZO LEVER	CARGO	DIRECTOR JURIDICO
FECHA	25/02/2021		
ASUNTO	MODIFICACION AL CONTRATO No 106/2021		

DESCRIPCIÓN

Cordial saludo,

Me permito solicitar una modificación al contrato No 106 que Por error involuntario se hizo por valor de cuarenta y un millones de pesos \$ 41.000.000 , cuando debió ser de cuarenta y seis millones de pesos \$46.000.000

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS

Freddy Williams
FIRMA

*Karina H.L.
25/2/21*

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

**OTROSÍ No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 106 DE 2021
CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS Y
DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON.**

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de diciembre de 1997, inscrita el 18 de febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de agosto de 1998 y 1087 del 30 de junio de 1998, inscritas el 18 de febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS** y, por otra parte, **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON**, también mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 18000131, y quien se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha acordado celebrar el presente otrosí al contrato de Prestación de Servicios No. 106 de 2021, que se regirá por lo que a continuación se pacta.

PRELIMINARES

PRIMERA: Que TELEISLAS es un canal de televisión público regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, facultada por la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, La Ley 680 del 2001 y demás normas expedidas para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

SEGUNDA: Que EL CONTRATISTA presentó hoja de vida en la cual consta las calidades y condiciones personales, profesionales y técnicas que se requieren para dicha contratación.

TERCERA: Que el numeral 3 del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 establece que *"...Los actos y contratos de los canales regionales de televisión, en materia de producción, programación, comercialización y en general sus actividades comerciales, en cumplimiento de su objeto social se regirán por las normas del derecho privado..."*.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que TELEISLAS y EL CONTRATISTA celebraron el contrato de Prestación de Servicios No. 106 de 2021 el día 15 de febrero de 2021, cuyo objeto es la contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales de TRANSPORTE TERRESTRE de programas de televisión del canal TELEISLAS

SEGUNDA: Que en el acápite – VALOR– se acordó que el valor del contrato es por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) M.CTE.

TERCERA: Que el 25 de febrero de 2021, el director de Producción, en calidad de Supervisor del Contrato realizó solicitud de modificación al contrato de prestación de servicios en mención, toda vez que por error involuntario de digitación en el estudio previo se estableció CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) M.CTE, cuando debió ser por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$46.000.000) M.CTE.

Por lo anterior, las partes contratantes

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR. Modificar el valor del contrato quedando así: VALOR: CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$46.000.000) M.CTE.

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el contrato de Prestación de Servicios No. 106 de 2021 continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente otrosí.

Para constancia se firma en San Andrés Isla el primero (1) del mes de marzo de 2021.

POR TELEISLAS,



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA,



DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
Contratista

Proyectó	Alain Lever
Revisó	Emiliana Bernard
Archivó	Jamie Escalona

TERCERA: Que el 25 de febrero de 2021, el director de Producción, en calidad de Supervisor del Contrato realizó solicitud de modificación al contrato de prestación de servicios en mención, toda vez que por error involuntario de digitación en el estudio previo se estableció CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) M.CTE, cuando debió ser por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$46.000.000) M.CTE.

Por lo anterior, las partes contratantes

ACUERDAN

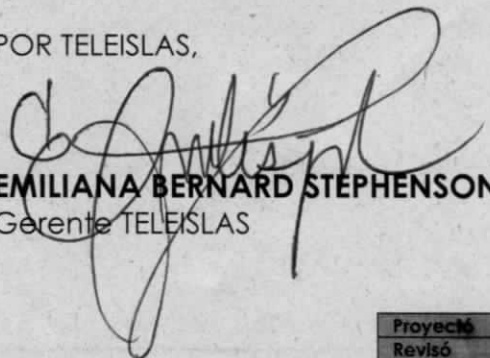
CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR. Modificar el valor del contrato quedando así: VALOR: CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$46.000.000) M.CTE.

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

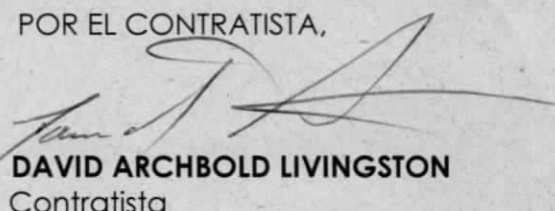
CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el contrato de Prestación de Servicios No. 106 de 2021 continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente otrosí.

Para constancia se firma en San Andrés Isla el primero (1) del mes de marzo de 2021.

POR TELEISLAS,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA,


DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
Contratista

Proyecto	Karina Herazo
Revisó	Emiliana Bernard
Archivó	Jamie Escalona

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

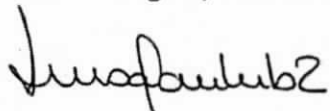
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON, con Cédula Ciudadanía No. 18000131 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 18/03/2021, para el contrato registrado con fecha desde 15/02/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101013276698.

Dada en Bogotá, a los 17 días del mes de marzo de 2021



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



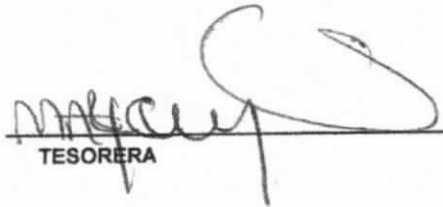
AÑO MES DIA
2021 3 26 \$ 1,446,667.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS	COMPROBANTE DE EGRESO TIPO : 140 No. : EEE0327 FECHA : DIA 26 MES 3 AÑO 2021
---	--

CONCEPTO: TRANSPORTE			
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		1,446,667.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	1,446,667.00	
TOTALES		1,446,667.00	1,446,667.00
Cheque No.		Firma y Sello del Beneficiario	
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548		Nombre . DAVID ARCHBOLD C.C. O NIT. 18000131	


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO			COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO					
VIGENCIA: 02-01-11		PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						PAGINA: 1		
VERSION No: 1										
FECHA: 17/03/2021					CCP No. 401 PA-0253					
VIGENCIA: 2021										
BENEFICIARIO							NIT			
DAVID ARCHBOLD							18000131			
SUPERVISOR										
Freddy Williams/Director de produccion										
DETALLE										
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 121 TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021										
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria				
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito		
214020201	rp0121	1,446,667	24010208		1,446,667	111005		1,446,667		
			52117320	1,446,667		24010208	1,446,667			
		1,446,667		1,446,667	1,446,667		1,446,667	1,446,667		
REVISADO POR										
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD					ELABORADO POR:					
					ASISTENTE FINANCIERO					
FIRMA					FIRMA					
SON:					VALOR A PAGAR 1,446,667					
UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS					RETEFUENTE 0					
CIENTOS Y SIETE PESOS M/CTE.					ANTICIPOS: 0					
					NETO A PAGAR: 1,446,667					
PAGUESE										
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO										

2548
26/03/21
48p

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID LIVINGSTON ARCHBOLD
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 1 \$1.446.667

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	15 AL 28 DE FEBRERO 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	17 / MARZO /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

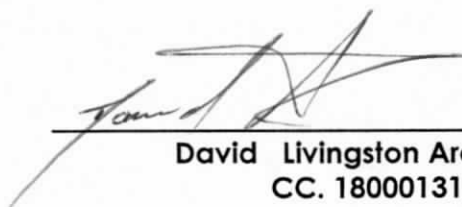
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID LIVINGSTON ARCHBOLD
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	15 al 28 de febrero de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplaze al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/marzo/2021


 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 011

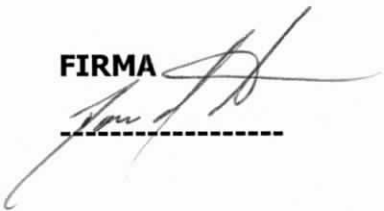
NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 10/03/2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		1.446.667
TOTAL		1.446.667

FIRMA



ACEPTADA

DATOS DEL APORTANTE										DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO		CORREO		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		SAN ANDRÉS			PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR	TOTAL EMPLEADOS		
	ÚNICA	1 - Independiente			ARCHIPIÉLAGO DE SA					2021-01	2021-01			48106415	371.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados		
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	150,000	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	0	0	150,000	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	900278408-8	192.000	0	0	0	0	0	0	0	192.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	29,300				29,300	0	0	29,300			293	29,300	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCALES					TOTALES POR SUBSISTEMA				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	Tipo Administradores	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IPR y More	Total a Pagar	
SENA									
0	0	0	0	0	Salud	1	150.000	150.000	
ICBF									
0	0	0	0	0	Pensión	1	192.000	192.000	
ESAP									
0	0	0	0	0	Riesgos Laborales	1	29.300	29.300	
MEN									
0	0	0	0	0	CCF	0	0	0	
MEN									
0	0	0	0	0	ESAP	0	0	0	
SENA									
0	0	0	0	0	ICBF	0	0	0	
TOTALES									371.300
TOTALES									371.300
TOTALES									371.300

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

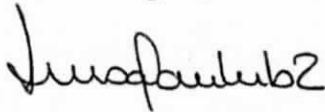
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON, con Cédula Ciudadanía No. 18000131 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 18/03/2021, para el contrato registrado con fecha desde 15/02/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101013276698.

Dada en Bogotá, a los 17 días del mes de marzo de 2021



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



AÑO MES DÍA
2021 4 16 \$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0465**

FECHA : DÍA 16 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: TRANSPORTE

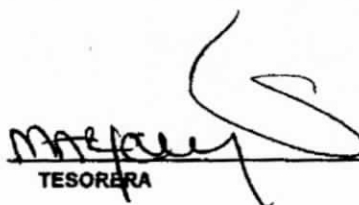
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre : DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131


TESORERA

VIGENCIA: 02-01-11

VERSION No: 1

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

FECHA: 12/04/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-0400

BENEFICIARIO

NIT

DAVID ARCHBOLD

18000131

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 121

TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	4,600,000	24010208 52117320	4,600,000	4,600,000	111005 24010208	4,600,000	4,600,000
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 4,600,000

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 4,600,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM
			3165344475
			correo
			dauidarchb1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	1 - Independiente		
		DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
		ARCHIPIÉLAGO DE SA	SAN ANDRÉS
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
		NO	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2021-02	2021-02	1	09/03/2021
NÚMERO PLANILLA			49217977
CANTIDAD EMPLEADOS			1
TOTAL A PAGAR			\$569.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION					SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	Cotizante	C



AÑO MES DIA
2021 5 7

\$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0633**

FECHA : DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO: TRANSPORTE

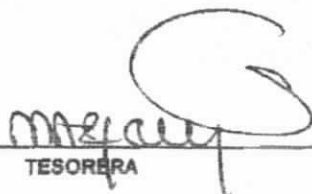
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

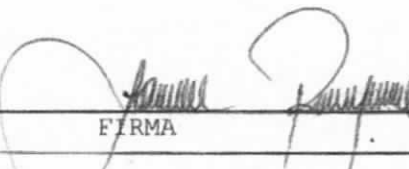
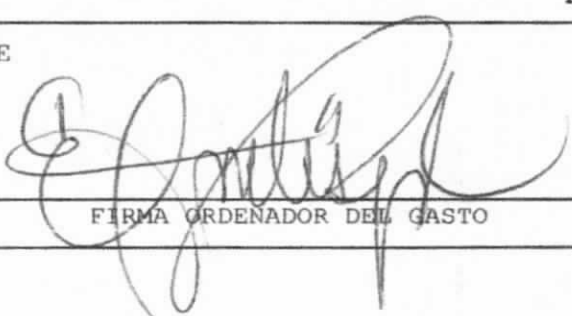
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre : DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO						
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
VIGENCIA: 02-01-11	VERSION No: 1							
PAGINA: 1								
FECHA: 30/04/2021								
VIGENCIA: 2021 CCP No. 401 PA-0560								
BENEFICIARIO						NIT		
DAVID ARCHBOLD						18000131		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 121 TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	4,600,000	24010208		4,600,000	111005		4,600,000
			52117320	4,600,000		24010208	4,600,000	
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO								
								
FIRMA				FIRMA				
SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.						VALOR A PAGAR 4,600,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 4,600,000		
PAGUESE  FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$4.600.000

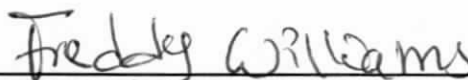
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 /abril/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 015

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 30/abril/2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000

FIRMA**ACEPTADA**

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

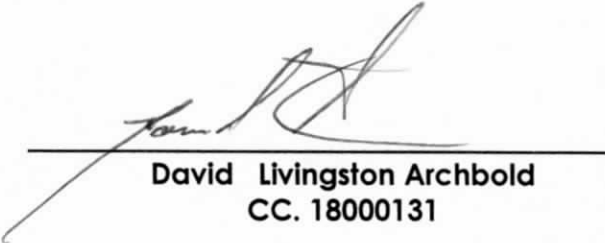
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID LIVINGSTON ARCHBOLD
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	30/abril/2021


 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM	3165344475	davidarch51@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
UNICA	I - Independiente			ARCHIPIELAGO DE SA	SAN ANDRÉS

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	2021-03	PERIODO PENSIONES	2021-03	49515443	EMPLAADOS 1
					UPC 0
					TOTAL A PAGAR \$569.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades
EPS005	Santas EPS	800251440-6	230.000	0	No. Autorización Valor
					0 0 0
					Valor 0
					Licencia Maternidad
					Días Mora
					Valor Mora Cotización
					Valor Mora UPC
					Total a Pagar
					No. Afiliados
					230.000 0 0 230.000 1

TOTALES PENSIÓN					
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante
230301	Porvenir	800224808-8	294.400	0	0
					Aporte FSP - Subistencia
					Valor FSP Cotización
					Valor FSP
					Total a Pagar
					No. Afiliados
					294.400 0 0 294.400 1

TOTALES RIESGOS LABORALES					
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros
14-23	Positiva Seguros	80011153-6	44.900	No. Autorización Valor	Sistemas
					Valor Neto Cotización
					Días Mora
					Valor Mora Cotización
					Valor FSP - Subistencia
					Valor FSP
					Total a Pagar
					No. Afiliados
					44.900 0 0 44.900 1

TOTALES CAJAS					
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
					Total a Pagar
					No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	230.000	230.000	230.000
Pensión	1	294.400	294.400	294.400
Riesgos Laborales	1	44.900	44.900	44.900
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	569.300	569.300	569.300

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
1	CC 18000131	ARCHBOLD LIVINGSTON DAVID	\$0	14-23	\$1.840.000	2.44%	3	\$44.900
			\$0					\$44.900

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM
			3165344475
			dauidarct51@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	I - Independiente		
		DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
		ARCHIPIÉLAGO DE SA	SAN ANDRÉS
			NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2021-03	2021-03		
		NÚMERO PLANILLA	
		49515443	
		TOTAL A PAGAR	
		\$569,300	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN			SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF		PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	CONEXIONES										Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aparente	Fondo previsual de solidaridad	Fondo previsual de subsistencia	Cód. EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	IBIC ARL	Clase de riesgo	Código CCF	IBIC CCF	Aporte CCF	IBIC clase parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte EMAP	Aporte MEN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
			Industria extractiva	Industria pesquera	Industria forestal	Industria textil	Industria de bienes de consumo	Industria de servicios	Industria de salud	Industria de educación	Industria de cultura	Industria de recreación																			Industria de turismo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
CC	18000131	ARCHBOLD LIVINGSTON DAVID	59	0	N																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						



AÑO MES DIA
2021 6 11 \$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0829**

FECHA : DIA 11 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: TRANSPORTE

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

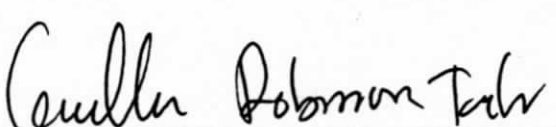
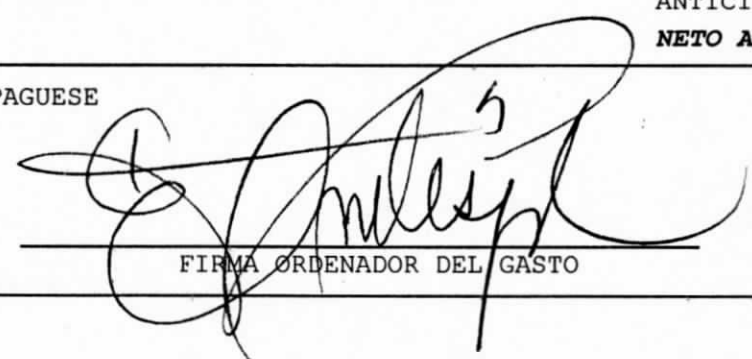
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131


TESORERA

PA-GF-R1		COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO					
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			PAGINA: 1		
VERSION No:	1						
FECHA: 08/06/2021		CCP No. 401 PA-0750					
VIGENCIA: 2021							
BENEFICIARIO				NIT			
DAVID ARCHBOLD				18000131			
SUPERVISOR							
Freddy Williams/Director de produccion							
DETALLE							
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 121 TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021							
Imputacion presupuestal			Causacion contable		Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	
214020201	rp012	4,600,000	24010208		4,600,000		
			52117320	4,600,000		111005	4,600,000
						24010208	4,600,000
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		
REVISADO POR							
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ELABORADO POR:			
ASISTENTE FINANCIERO							
							
FIRMA				FIRMA			
SON:				VALOR A PAGAR			
CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.				4,600,000			
				RETEFUENTE			
				0			
				ANTICIPOS:			
				0			
				NETO A PAGAR:			
				4,600,000			
PAGUESE							
							
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO							

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 4 \$4.600.000

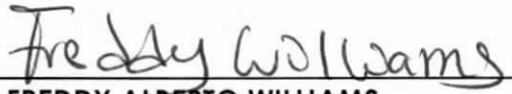
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	08 /junio/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 015

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 8/junio /2021

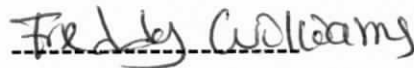
IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000

FIRMA



ACEPTADA



Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



AÑO MES DIA
2021 7 9 \$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0966**

FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: TRANSPORTE

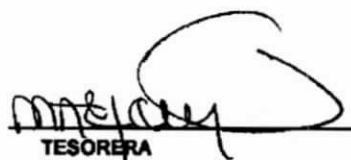
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 01/07/2021

CCP No. 401 PA-0860

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
DAVID ARCHBOLD	18000131

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 121
 TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Pro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp012	4,600,000	24010208		4,600,000	111005		4,600,000
			52117320	4,600,000		24010208	4,600,000	
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000

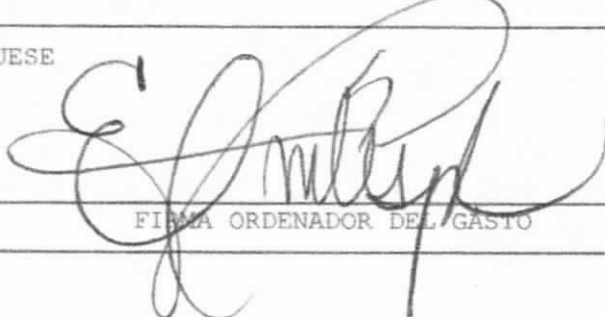
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
---	--

SON:
CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	4,600,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	4,600,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 5 \$4.600.000

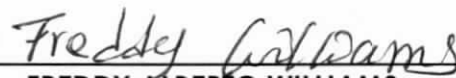
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 /junio/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

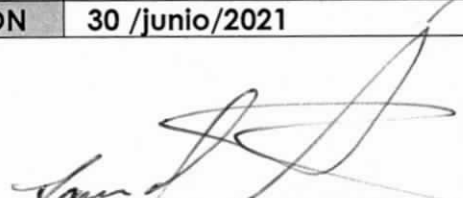
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID LIVINGSTON ARCHBOLD
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000 ₡
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 /junio/2021



 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 016

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 30/junio /2021

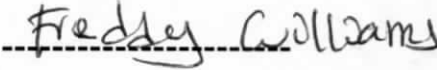
IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000

FIRMA



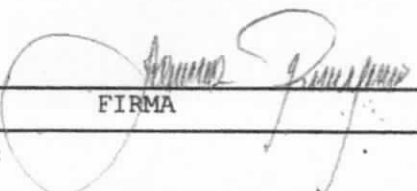
ACEPTADA



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM
			3165344475
			dauidarchb1@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	Independiente		
			DEPARTAMENTO
			CIUDAD / MUNICIPIO
			SAN ANDRÉS
			ARCHIPIÉLAGO DE SA
			EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
			NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESANO)
PERIODO SALUD	2021-05	2021-05	16/06/2021
PERIODO PENSIONES	2021-05	1	50850703
			TOTAL A PAGAR
			\$569.300

ETALLE POR COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION					SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF			PARAMETRICALES			
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión	Cobertura	Extensión
CC	18000131	ARCHBOLD LIVINGSTON DAVID	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO						
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No:	1							
FECHA: 02/08/2021 VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO						NIT		
DAVID ARCHBOLD						18000131		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 121 TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	4,600,000	24010208	4,600,000	4,600,000	111005	4,600,000	4,600,000
			52117320			24010208		
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO								
 FIRMA					 FIRMA			
N: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.					VALOR A PAGAR 4,600,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 4,600,000			
PAGUESE  FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 7 \$4.600.000

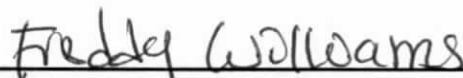
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 /agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

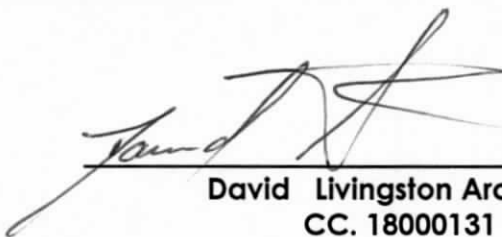
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 /agosto/2021


 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD					TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-06	I	12/07/2021	51510757	\$569.300	

INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN HOVEDADES										PENSIÓN				SALUD		RECURSOS LABORALES			COF					PARAFISCALES				
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres		Cuentas		Extrínsecas		Cuentas extrínsecas		Extrínsecas		Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportantes	Fondo pensional de solidaridad	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	Cotización	Código CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte MEN		
				Comercio	Industria	Comercio	Industria	Comercio	Industria	Comercio	Industria																			
CC	18000131	ARCHBOLD LIVINGSTON DAVID		59	0	0	0	0	0	0	0	230301	1.840.000	298.400	0	0	0	EPS005	1.840.000	230.000	14-23	1.840.000	3	44.900	0	0	0	0	0	



AÑO MES DÍA
2021 9 10 \$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1379**

FECHA : DÍA 10 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

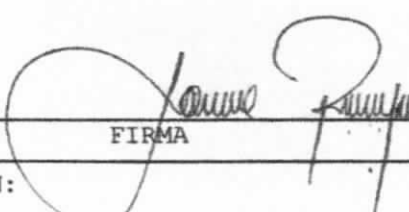
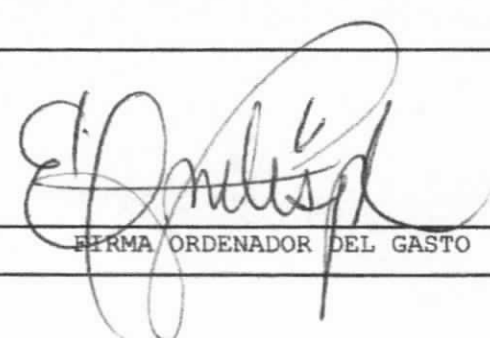
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131

TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO						
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO								
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No:	1							
FECHA: 02/09/2021								
VIGENCIA: 2021					CCP No. 401 PA-1257			
BENEFICIARIO						NIT		
DAVID ARCHBOLD						18000131		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal FACTURA DE VENTA: NUMERO DE RP : RP 121 TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	4,600,000	24010208		4,600,000			
			52117320	4,600,000		111005		4,600,000
						24010208	4,600,000	
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO								
								
FIRMA				FIRMA				
SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.						VALOR A PAGAR 4,600,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 4,600,000		
PAGUESE  FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 8 \$4.600.000

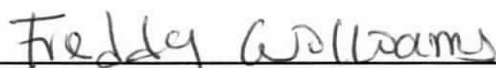
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 /sept/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

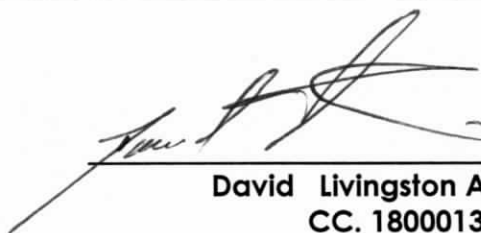
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 /agosto/2021



David Livingston Archbold
CC. 18000131

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 018

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 31/agosto /2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000

FIRMA



ACEPTADA





AÑO MES DIA
2021 10 8 \$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE1488**
FECHA : DIA 8 MES 10 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

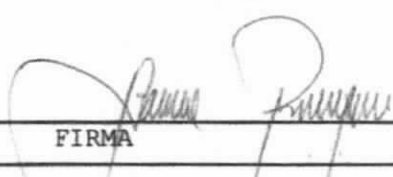
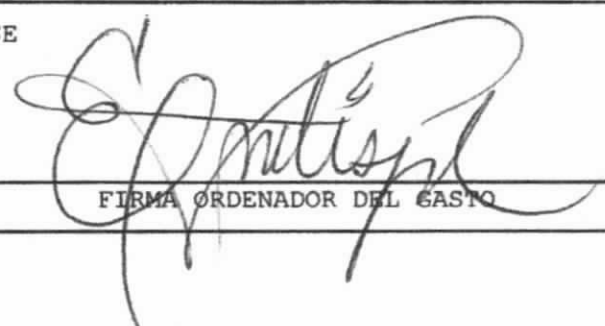
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				 PAGINA: 1		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO						
VERSION No:	1							
FECHA: 01/10/2021		CCP No. 401 PA-1418						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO					NIT			
DAVID ARCHBOLD					18000131			
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 121								
TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	4,600,000	24010208 52117320	4,600,000	4,600,000	111005 24010208	4,600,000	4,600,000
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD								
ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO								
 FIRMA					 FIRMA			
SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.					VALOR A PAGAR 4,600,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 4,600,000			
PAGUESE  FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 9 \$4.600.000

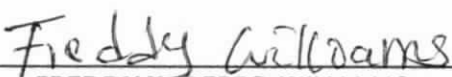
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de septiembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 /sept/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 016

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 30/septiembre/2021

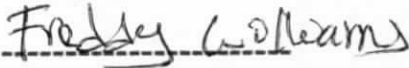
IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000

FIRMA


18.000131

ACEPTADA



	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de septiembre de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 / septiembre /2021


 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

DADOS DEL AFILIADO

[illegible]



AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1685**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

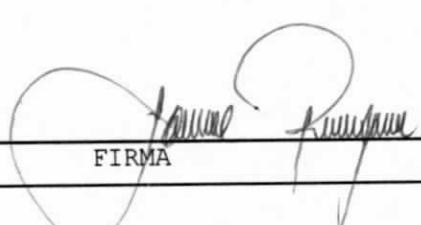
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131

TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO						
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No:	1							
FECHA: 02/11/2021		CCP No. 401 PA-1583						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO					NIT			
DAVID ARCHBOLD					18000131			
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 121								
TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	4,600,000	24010208		4,600,000	111005		4,600,000
			52117320	4,600,000		24010208	4,600,000	
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000
REVISADO POR ELABORADO POR:								
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD					ASISTENTE FINANCIERO			
								
FIRMA					FIRMA			
SON:					VALOR A PAGAR 4,600,000			
CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.					RETEFUENTE 0			
					ANTICIPOS: 0			
					NETO A PAGAR: 4,600,000			
PAGUESE								
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 10 \$4.600.000

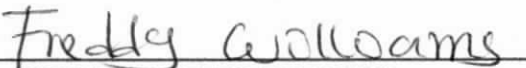
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 /noviembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 10 \$4.600.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 /noviembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Alberto Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

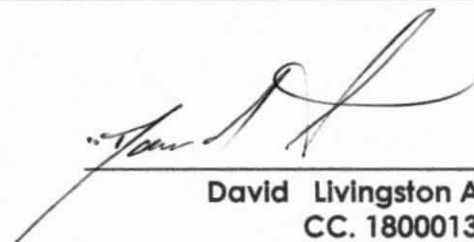
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 / noviembre /2021



 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

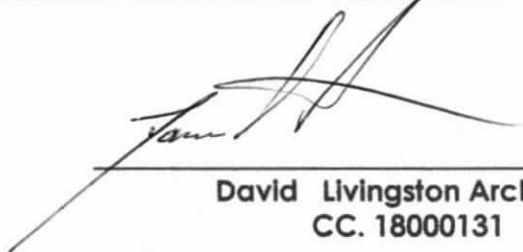
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 / noviembre /2021


 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 019

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

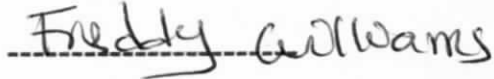
CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 02/noviembre /2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000


FIRMA

ACEPTADA



FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 019

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

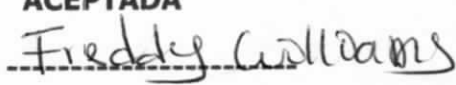
CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 02/noviembre /2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000


FIRMA

ACEPTADA



DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
CC	18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM	3165344475	daivdarch51@gmail.com						EMPLADOS
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			UPC
ÚNICA	1- Independiente			ARCHIPELAGO DE SA	SAN ANDRÉS	NO	2021-09	2021-09	1	14/10/2021	53548951
										TOTAL A PAGAR	\$569.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
EPS005	Sinillas EPS	800251440-6	230.000	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
					0	0	0	0	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	294.400	0	0	0	0	0	0	0	230.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Prealiva Seguros	860011153-6	44.900	No. Autorización	Valor	44.900	0	0	449	44.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora		No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora
Salud		1	230.000
Pensión		1	294.400
Riesgos Laborales		1	44.900
CCF		0	0
ESAP		0	0
ICBF		0	0
MEN		0	0
SENA		0	0
TOTALES		3	569.300

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
PERIODO SALUD	2021-09			TOTAL A PAGAR	
	2021-09	I	53548951	\$569.300	

DAGAR



AÑO MES DÍA
2021 12 10 \$ 4,600,000.00

Páguese a: DAVID ARCHBOLD

La suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1887**

FECHA : DÍA 10 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **TRANSPORTE**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		4,600,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	4,600,000.00	
TOTALES		4,600,000.00	4,600,000.00

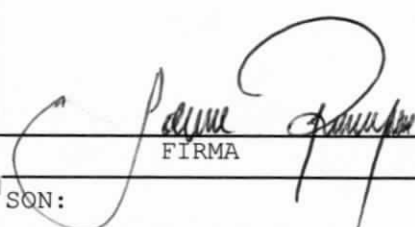
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . DAVID ARCHBOLD
C.C. O NIT. 18000131

TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO						
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No:	1							
FECHA: 01/12/2021		CCP No. 401 PA-1743						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO						NIT		
DAVID ARCHBOLD						18000131		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como TRANSPORTE para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 121								
TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	4,600,000	24010208		4,600,000			
			52117320	4,600,000		111005		4,600,000
						24010208	4,600,000	
		4,600,000		4,600,000	4,600,000		4,600,000	4,600,000
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD								
ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO								
								
FIRMA				FIRMA				
SON:				VALOR A PAGAR 4,600,000				
CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.				RETEFUENTE 0				
				ANTICIPOS: 0				
				NETO A PAGAR: 4,600,000				
PAGUESE								
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 11 \$4.600.000

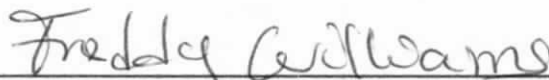
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01 /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 11 \$4.600.000

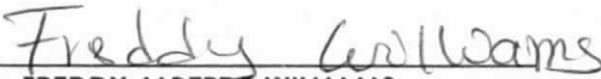
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01 /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

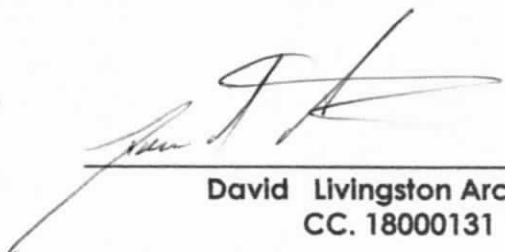
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 / diciembre /2021


 David Livingston Archbold
 CC. 18000131

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 020

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 01 de diciembre/2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000

FIRMA

ACEPTADA

Fredy Williams

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 020

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 01 de diciembre/2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		4.600.000
TOTAL		4.600.000

FIRMA

ACEPTADA

Freddy Williams

TIPO /		DATOS DEL APORTANTE							
		NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO		
CC		18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON		SAN LUIS FLAT FORM	3165344475	davidarchb1@gmail.com		
FORMA PRESENTACION		CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO			
UNICA		I – Independiente			ARCHIPELAGO DE SA	SAN ANDRES			
								EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
								NO	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD 2021-10	PERIODO PENSIONES 2021-10	1		54228944	TOTAL A PAGAR \$569.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS[illegible]**TOTALES PENSIÓN**[illegible]**TOTALES RIESGOS LABORALES**

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011103-6	44,900				44,900	0	0	44,900			449	44,900	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
0	0	0	0	0
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA		
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora
Salud	1	230.000
Pension	1	294.400
Riesgos Laborales	1	44.900
CCF	0	0
ESAP	0	0
ICBF	0	0
MEN	0	0
SENA	0	0
TOTALES	3	569.300

TIPO		NÚMERO	DATOS DEL APORTANTE			TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE		NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	CÓDIGO			
CC		18000131	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM	3155344475	davidarch1@gmail.com		
UNICA	1 – Independiente		NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO			
				ARCHIPIÉLAGO DE SA	SAN ANDRÉS		NO	

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
						EMPL/LEADOS	UPC
PERIODO SALUD	2021-10					1	0
		PERIODO PENSIONES	1			TOTAL A PAGAR	
		2021-10			54228944	\$569.300	

DETALLE POR COTIZANTE

[illegible]

DATOS DE LA PLANTILLA						
PLANTILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAÑO)	TIPO PLANTILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAÑO)	NÚMERO PLANTILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UFC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	1	29/11/2021	54228044	\$560,300	

TOTALES SALUD													
Codigo EPS	Nombre	MIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	80025140-6	230.000	0	0		0	0	0	0	0	230.000	1

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pensioner	800224610-4	294.400	0	0	0	0	0		294.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES																	
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto		Días Mora	Valor Mora		Subtotal Cotización	No. Radicado Saldó a Favor	Valor Saldó a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor		Cotización	Cotización									
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	44.900				44.900	0	0		44.900				449	44.900	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
						No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	Nº Afiliados
SERNA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

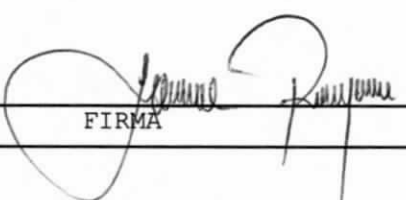
TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230.000	230.000
Pensión	1	254.400	254.400
Riesgos Laborales	1	44.900	44.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	569.300	569.300

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	18000131	DAVID ARCHIBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM	3165344/5	dauidarch15@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente			ARCHIPELAGO DE SA	SAN ANDRES
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-10	2021-10	1	29/11/2021	54228844	\$569,300

DETALLE POR COTIZANTE																																																								
INFORMACION COTIZANTE										INFORMACION NOVEDADES										PENSION					SALUD					BENEFICIOS LABORALES					CCF					PARRISCALES																
No. de Identificación	Apellidos y Nombres									Cotizante	Subtipo	Calen. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	IAF	SLA	VST	SLN	IDE	LMA	VAC	AVP	CTA	TM	CORRECCION					Cód. AFP	IBC AFP	Contribución o Atribuido	Voluntario Aportante	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solididad	Fondo de pensional de solididad	Cód. EPS	IBC EPS	Contribución / Valor UPC	Cód. ABL	IBC ABL	Clase de Riesgo	Caligro CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscables	Aporte SSNA	Aporte RCBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC	18000131	ARCHIBOLD LIVINGSTON DAVID									59	0																			220301	1 840 000	794 400	0	0	0	0	0	EP5005	1 840 000	220 000	14-23	1 840 000	3	44 960		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGA PAGADA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO						
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No:	1							
FECHA: 31/12/2021 VIGENCIA: 2021 CCP No. 401 PA-1948								
BENEFICIARIO						NIT		
DAVID ARCHBOLD						18000131		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago final servicio como TRANSPORTE para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 121								
TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	3,153,333	24010208		3,153,333			
			52117320	3,153,333		111005		3,153,333
						24010208	3,153,333	
		3,153,333		3,153,333	3,153,333		3,153,333	3,153,333
REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD								
ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO								
								
FIRMA				FIRMA				
SON:						VALOR A PAGAR 3,153,333		
TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS T						RETEFUENTE 0		
REINTA Y TRES PESOS M/CTE.						ANTICIPOS: 0		
						NETO A PAGAR: 3,153,333		
PAGUESE								
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: NO APROBADA
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 106 DE 2021**

PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE TRANSPORTE TERRESTRE DE TELEVISION CABLE CANAL 10 PISLAS

En la Isla de San Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las Islas TELESILAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LIMITADA, TELESILAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Sentencia Provisoria No. 1864 de la Sala Primera del Tribunal de San Andrés del 31 de Diciembre de 2007, con el fin de liquidar el contrato No. 106 de 2021, celebrado con las Contratistas **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON** y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS**, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

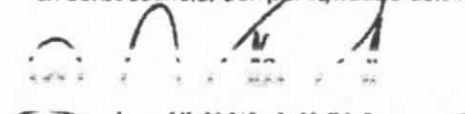
VALOR DEL CONTRATO	46.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES 16 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	15/02/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	46.000.000
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELESILAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios.
- El Contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamo o demanda contra el en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Ordenador de Gastos


DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
18000131


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Supervisor

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 12 \$3.153.333

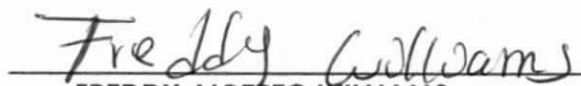
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 021

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 31 de diciembre/2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		3.153.333
TOTAL		3.153.333

FIRMA



ACEPTADA



PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO						
VIGENCIA: 02-01-11		COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO						
VERSION No: 1		PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
FECHA: 31/12/2021						CCP No. 401 PA-1948		
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO					NIT			
DAVID ARCHBOLD					18000131			
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago final servicio como TRANSPORTE para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 121								
TIPO DE CONTRATO: CPS 106 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0121	3,153,333	24010208		3,153,333	111005		3,153,333
			52117320	3,153,333		24010208	3,153,333	
		3,153,333		3,153,333	3,153,333		3,153,333	3,153,333
REVISADO POR								
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD					ELABORADO POR:			
					ASISTENTE FINANCIERO			
								
FIRMA					FIRMA			
SON:						VALOR A PAGAR 3,153,333		
TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS T						RETEFUENTE 0		
REINTA Y TRES PESOS M/CTE.						ANTICIPOS: 0		
						NETO A PAGAR: 3,153,333		
PAGUESE								
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approval: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Nº 106 DE 2021

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE TRANSPORTE TERRESTRE DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON** identificado con cedula de ciudadanía No 18000131 como contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

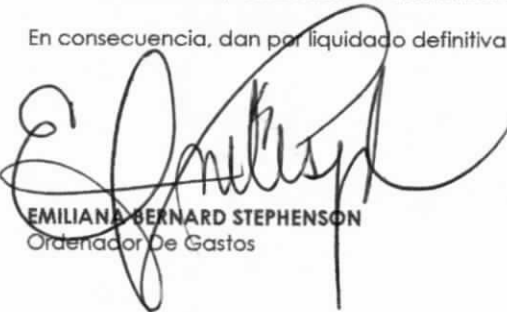
CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
IDENTIFICACIÓN	18000131
VALOR DEL CONTRATO	46.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES 16 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	15/02/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

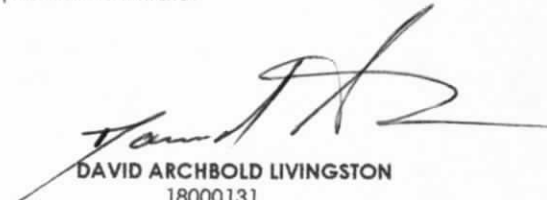
DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	46.000.000
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	46.000.000
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

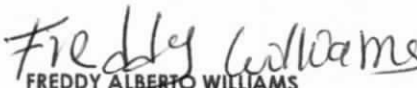
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gastos


DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
 18000131


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor

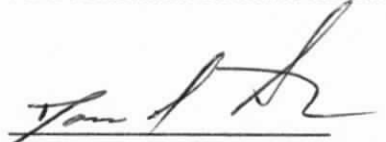
C.C .Carpeta del contrato

**LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No.
827000481-1 CERTIFICA QUE:**

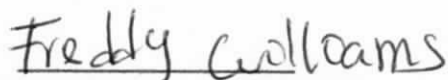
El Señor **DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON** identificado con cedula de ciudadanía No18000131 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número 106 del 15 de febrero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

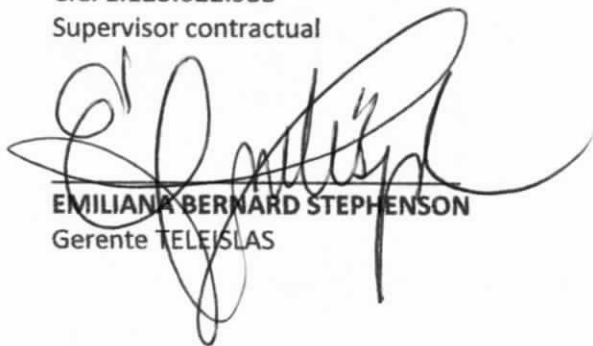
Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021



DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
C.C 18000131
Contratista



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 MESES 16 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	46.000.000
PAGO A REALIZAR	Pago 12 \$3.153.333

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.teleislas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

A FACTURA No: 021

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 31 de diciembre/2021

IDENTIFICACION: C.C. 18000131 DE SAI

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS.		3.153.333
TOTAL		3.153.333


FIRMA

18000131

ACEPTADA


Freddie Livingston



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

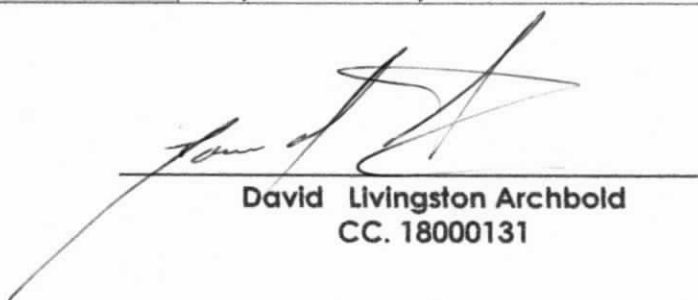
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ARCHBOLD LIVINGSTON
No. DE IDENTIFICACIÓN	18000131
No. DEL CONTRATO	106/2021
DURACIÓN	10 meses 16 días
VALOR TOTAL	46.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicios personales de transporte terrestre de programas de televisión del canal regional Teleislas.

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Traslade al personal técnico e invitados de los programas de televisión del canal regional Teleislas. Movilice equipos y bienes y muebles del canal previa autorización del Coordinador de Producción Desplacé al personal vinculado laboralmente al canal para realizar actividades de producción o grabación en exteriores
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 / diciembre /2021


David Livingston Archbold
CC. 18000131

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	18000131	DAVID ARCHIBOLD LIVINGSTON	SAN LUIS FLAT FORM	3165344475	davidarchb1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	NO
UNICA	I - Independiente			ARCHIPELAGO DE SA	SAN ANDRÉS	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLAOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-11	1	14/12/2021	54917460	\$569,300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS006	Santitas EPS	800251440-6	230,000	0		0		0	0		0	230,000	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	294.400	0	0	0	0	0	0		294.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros		Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización								
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	44.900				44.900	0	0	44.900			449	44.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
SENA			
0	0	0	0
ICBF			
0	0	0	0
ESAP			
MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RFP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	230,000	230,000
Pension	1	294,400	294,400
Riesgos Laborales	1	44,900	44,900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	569,300	569,300

DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLEADOS	UNC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-11	I	14/12/2021	54917460	\$569.300	

DETALLE POR COTIZANTE[illegible]